



**REGLAMENTO PARTICULAR
MOTOCROSS DE NACIONES
LATINOAMERICANAS
2019**

LAS PALMAS-CHILE



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS LAS PALMAS-CHILE 25, 26 y 27 de OCTUBRE

1. GENERALIDADES

Nombre del Evento	MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS MXdNL
Fecha	25, 26 y 27 de Octubre
Clase	- Para la clase MX2-MX1 (EVENTO POR EQUIPOS) tener mínimo 15 años MX2 tener mínimo 18 años MX1 • Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento.
IMN	IMN 283/01
Lugar	LAS PALMAS-CHILE
FMN Organizadora	FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE (FMC)

2. ACCESOS

Aeropuerto Internacional más cercano	Aeropuerto Internacional "ARTURO MERINO BENITEZ", a 100 km del circuito
Dirección	Aviador David Fuentes, Pudahuel, Región Metropolitana, Chile
Ciudad Cercana	Santiago de Chile

3. CIRCUITO

Nombre	CIRCUITO " LAS PALMAS"
Dirección	CARTAGENA, CHILE CORDENADAS -33.57883891491786,-771.4402766604789
Longitud Trazado	1,746 mts
Ancho Mínimo	8 mts.
Altura	140mts. Sobre el nivel del mar

4. ORGANIZADOR

Nombre	Federación de Motociclismo de Chile – FMC
Dirección	AV. Ramon Cruz 1176, oficina 511
Teléfonos	56 2 222725105
e-mail	fmc@fmc.cl
Web	www.fmc.cl
Persona Contacto	Cecilia Poblete

5. SECRETARIA DEL EVENTO

Lugar	CIRCUITO las palmas
Teléfonos	
e-mail	fmc@fmc.cl

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

6. HOTEL SEDE

Nombre	PUERTO MAYOR
Dirección	Ave. 21 de Mayo con Leoncio Tagle- San Antonio
Teléfonos	+56 352213211
e-mail	info@puertomayor.cl
Web	
Check In & Out	INGRESO 3:00 PM SALIDA 12:00 PM

OFICIALES

Presidente del Jurado	NOMBRE	Ramón Peré	Licen. FIM LA	3236
Miembro del Jurado	NOMBRE	Oriel Peregrina	Licen. FIM LA	3197
Miembro FMNR	NOMBRE	Cecilia Poblete	Licen. FIM LA	3231
Director de Carrera	NOMBRE	Luciano Marchioni	Licen. FIM LA	3250
Secretari@ del Jurado	NOMBRE	Denisse Vergara		fmc@fmc.cl
Jefe Inspección Técnica	NOMBRE	Marcelo Paine	Licen. FIM	12985
Jefe de Cronometraje	NOMBRE	Alvaro Vivanco	Licen. FIM	14123
Jefe de Zonas	NOMBRE	Luis Rojas	Licen. FIM LA	3251
Jefe de Oficiales de Pista	NOMBRE	Jose Miguel Rodriguez	Licen. FIM LA	3233
Jefe Dpto Médico FIM	NOMBRE	Francisco Roa	Licen. FIM	13123
Oficial de Medio Ambiente	NOMBRE	Velia Hargreaves	Licen. FIM	12882
Oficial de Prensa	NOMBRE		Email	

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamento **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE**.

8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE**. y DG FIMLA a más tardar el día 11 de Octubre de 2019 . (Según procedimiento).

9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día viernes 25 de octubre del 2019.

El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 15 horas del día Viernes 25 de Octubre del 2019, en el Circuito

10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del Viernes 25 de Octubre del 2019

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

11. CONTROL TÉCNICO Y VERIFICACIONES

Viernes 25 de Octubre del 2019	Desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas.
Sábado 26 de Octubre del 2019	Desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
Requisitos	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realizó la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijadas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

⇒ EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de Amarre debe ser boche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.**

Medida de los números Dorsal: La medida mínima para Motocross es 140 mm de alto, 80 mm de ancho y con una distancia de 15 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el Uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las Homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos **FIM LA** se guía por la normativa estipulada por la FIM que los homologa. La siguiente es la tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco en su parte interior.



JAPAN: JIS T 8133:2007
JIS T 8133



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 26 de Octubre del 2019	10:45 Horas
Sábado 26 de Octubre del 2019	17:30 Horas
Domingo 27 de Octubre del 2019	17:00 Horas

13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del sábado 26 de Octubre del 2019, en la grilla de partida.

14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 26 de OCTUBRE, 2019

Carrera Clasificatoria

Primera practica libre			
MX2	11:15 a 11:45	MX2	16:00 horas 15 min + 2V
MX1	12:00 a 12:30	MX1	16:30 horas 15 min + 2V
Invitacional	12:40 a 13:00	Invitacional	17:00 horas 10 min + 2V
Práctica de arrancadas libres		Domingo 27 de OCTUBRE, 2019	
MX2	13:25 a 13:30		
MX1	14:10 a 14:15		
Invitacional	14:55 a 15:00		
Segunda práctica libre		Practicar libres (Warm Up)	
MX2	13:30 a 14:00	B-FINAL	09:00 a 09:20
MX1	14:15 a 14:45	MXdNL	09:30 a 09:50
Invitacional	15:00 a 15:20	Invitacional	10:00 a 10:20

Para el ingreso a la práctica de clasificación de se tomara en cuenta los tiempos de la segunda practica libre; El resultado general de la clasificación para las carreras MXdNL quedara de la fusión de ambas clasificaciones primero el mejor de MX1 segundo el mejor de MX2 y así sucesivamente.

De haber más de 15 Equipos inscritos, los 10 primeros equipos clasificados entran directamente a las carreras principales el resto pasan a participar en la carrera B_FINAL los 5 primeros equipos de esta carrera pasan a las carreras principales, para completar la grilla.

15. CARRERAS

Domingo 27 de OCTUBRE, 2019

1ra Carrera		2da Carrera	
Carrera B FINAL	10:35 horas 15 minutos + 2V		
Invitacional	12:00 horas 20 minutos + 2V	Invitacional	14:30 horas 20 minutos + 2V
MXdNL	12:30 horas 30 minutos + 2V	MXdNL	15:00 horas 30 minutos + 2V

* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera

16. COMBUSTIBLE y Alfombra Ecológica

El combustible disponible para el evento en el mercado nacional es: Nafta de 93-95 y 97 octanos sin plomo, adquirido en las estaciones de servicio a un precio estimado de USD\$ 1.25 / litro.

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la Federación organizadora, a un precio de U\$30.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

- Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

- Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 300).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubijaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera recibirán una medalla y de los resultados por Equipo del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

Los 5 primeros Equipos del Evento recibirán premios en metálico según la escala establecida en el reglamento 2019.

1er. Lugar US \$ 2.000,00 **2do Lugar** US \$ 1.600,00 **3er. Lugar** US \$ 1.200,00
4to. Lugar US \$ 800,00 **5to. Lugar** US \$ 400,00

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados por Equipos del evento.

20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres Equipos ganadores del Evento deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados por pilotos de cada manga.

Fecha: Domingo 27 de Octubre 2019.
Lugar: Circuito "LAS PALMAS"
Hora : Al finalizar el evento.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas.

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **PROHIBIDO ABASTECER COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación de Motociclismo de Chile (FMC)

Santiago de Chile, Chile 16 de Septiembre 2019



José Tomás Díaz
Presidente FMC

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 25/OCTUBRE/2019	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
15:00	Cursillo para oficiales de pista
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
SABADO 26/OCTUBRE/2019	
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
11:15 a 11:45	1ra Práctica Libre MX2
12:00 a 12:30	1ra Práctica Libre MX1
12:40 a 13:00	1ra Práctica Libre INVITACIONAL
12:00 a 14:30	ALMUERZO
13:00 a 13:25	Riego Pista
13:25 a 13:30	Practica de Arrancada MX2
13:30 a 14:00	2da Practica Libre MX2
14:10 a 14:15	Practica de Arrancada MX1
14:15 a 14:45	2da Práctica Libre MX1
14:55 a 15:00	Práctica de Arrancada INVITACIONAL
15:00 a 15:20	2da Práctica Libre INVITACIONAL
15:20 a 16:00	Riego pista
16:00 a 16:15 15 min + 2V	Carrera Clasificatoria MX2
16:30 a 16:45 15 min + 2V	Carrera Clasificatoria MX1
17:00 a 17:10 10 min + 2V	carrera Clasificatoria INVITACIONAL
17:30	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
DOMINGO 27/OCTUBRE/2019	
09:00 a 09:20	Práctica Libre (Warm-up) B FINAL
09:30 a 09:50	Práctica Libre (Warm-up) MXdNL (MX1-MX2)
10:00 a 10:20	Práctica Libre (Warm-up) INVITACIONAL
10:35 15 MIN + 2 v	CARRERA B FINAL
11:00 a 11:45	Acto Protocolarios
12:00 20 min + 2 v	1ra Carrera MX INVITACIONAL
12:30 30 min + 2 v	1ra Carrera MXdNL
12:00 a 14:00	ALMUERZO
13:10 a 14:25	Riego Pista
13:30	Premiación (1er Heat MXdNL y INVITACIONAL)
14:30 20 min + 2 v	2da Carrera MX INVITACIONAL
15:00 30 min + 2 v	2da Carrera MXdNL
16:00	Premiación (2do Heat MXdNL y INVITACIONAL) y acto de premiación del Evento por Equipos
17:00	Jurado Internacional (Tercera Reunión)